

Promociones de Vivienda. Tarifas vigentes

Régimen de Alquiler

- **30 euros mensuales**, IVA incluido.

PROMOCIÓN COMERCIAL exclusivamente para los actuales **propietarios y arrendatarios** de inmuebles situados en las promociones de vivienda promovidas por PIMESA, para el alquiler de nuevas plazas de garaje, fijando una **renta mensual promocional de 20 euros, IVA y gastos incluidos**, por plaza de garaje adicional, con **compromiso de permanencia** hasta el día 31 de diciembre de 2020.

Régimen de Venta

Pago al contado:

- **10.500,00 euros**, más IVA, por plaza de garaje

Pago aplazado:

- **11.000,00 euros**, más IVA, por plaza de garaje

Dichos precios se podrán abonar mediante el siguiente régimen de pago aplazado:

- Pago del IVA a la entrega
- Hasta 100% aplazado hasta un máximo de 120 meses (10 años), mediante "recibo domiciliado" en la cuenta del adquirente
- Interés del 4% nominal anual
- Contrato privado, con cláusula en garantía de pago del precio pendiente por la compraventa